

## ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

### CORPORACIÓN CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

En Valparaíso, República de Chile, a ..... del año dos mil **quince**, don ....., abogado, Notario Público de esta jurisdicción, según Decreto Judicial protocolizado bajo el número....., con oficio en calle....., vengo en reducir a escritura pública el ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CORPORACION CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS celebrada con fecha doce de diciembre del año dos mil quince y que es del tenor siguiente: **“ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CORPORACIÓN CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS.**- En Valparaíso, a doce de diciembre de dos mil quince, siendo las diez cuarenta horas en el salón de actos del Club de Deportes Santiago Wanderers, ubicado en la calle Independencia dos mil sesenta y uno, de esta ciudad, se lleva a efecto la presente Asamblea Extraordinaria de Socios, en **segunda citación**. **MESA DIRECTIVA:** La asamblea es presidida por el Presidente Sr. Mario Luciano Oyer Labbé, encontrándose presentes además los Directores, Primer Vicepresidente Jetrick Luis Emilio Almarza González; Tesorero Humberto Javier Cuevas Silva; Secretario Felipe Gonzalo Uriarte Muñoz; Prosecretario Juan Eduardo Amaya Mauna. No asisten Segundo Vicepresidente Constanza Elena Peña Rodríguez; Protesorero Jorge Acuña Lazo; Director Diego Andrés Tobar Márquez y Director José Matías Mancilla Uribe, quienes no presentaron excusa. **CONVOCATORIA:** El Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers, ha citado a la presente Asamblea Extraordinaria de Socios, efectuando el llamado por medio de dos avisos, publicados los días treinta de noviembre y primero de diciembre de dos mil quince, en el diario “El Mercurio de Valparaíso”, en los plazos establecidos en los Estatutos Vigentes del año mil novecientos setenta y tres. **MATERIA:** La materia para la cual ha sido llamada la Asamblea es para dar inicio al proceso de reforma de estatutos. **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:** El Presidente Sr. Mario Luciano Oyer Labbé, da comienzo a la asamblea y agradece la asistencia de los socios presentes. Da una pequeña reseña de la historia de los cambios de estatutos fallidos y explica la necesidad de una reforma. Luego, el Secretario Felipe Gonzalo Uriarte Muñoz da lectura al acta anterior de asamblea general de socios de fecha 20 de febrero de 2015. Apoyado de un power point, el Sr. Mario Oyer Labbé da a conocer una propuesta con alternativas para llevar a cabo la reforma de estatutos, estas consisten en las siguientes: 1- Tomar como base trabajo realizado por comisión de Reforma de Estatutos formada el año 2012. 2- Identificar y modificar sólo algunos

puntos de los actuales estatutos. 3- Formar una Comisión que realice una nueva propuesta de Reforma de Estatutos. 4- Otra alternativa que proponga la Asamblea de Socios. Los socios German Toro y Roberto Guerra señalan estar de acuerdo en que se cree una nueva comisión que realice una nueva propuesta de reforma pero tomando como base trabajo realizado por comisión de Reforma de Estatutos formada el año 2012. El socio Luis Henriquez Ferrari, agrega que la nueva comisión debe tener periodos de consulta para que los socios puedan participar y que la propuesta debe ser votada con posterioridad al próximo periodo eleccionario de marzo de 2016, el cual se debe regir los estatutos actuales. El Sr. Presidente somete la votación las alternativas propuestas, realizándose a mano a alzada, y se decide unánimemente la creación de una nueva comisión que redacte una reforma de estatutos y que esta considere como insumo la propuesta de estatutos realizada en el año 2012. Posteriormente, el socio Juan Pablo Enríquez propone que la nueva comisión se componga de siete socios, adhiere a esta proposición el socio Luis Henriquez Ferrari. El Sr. Mario Oyer Labbé, somete a votación la propuesta, siendo aceptada unánimemente, luego consulta qué socios se proponen para conformar la comisión. El socio Luis Henriquez Ferrari pide la palabra y se ofrece, posteriormente el socio Roberto Guerra propone al socio Hernán Madariaga Arqueros, quien no se encuentra presente. Ante esto, el Sr. Mario Oyer Labbé da lectura a una carta enviada por el socio Hernán Madariaga Arqueros, donde da las excusas por su ausencia y se propone para conformar la comisión, se somete a votación su participación, existiendo dos votos en contra, por lo que en definitiva se aprueba su incorporación a la comisión. Continuando, se proponen los socios: Ricardo Corales Argomedo, Washintong Gonzalez Hidalgo, Roberto Guerra Padilla, Nicolás Lagos Navarro y Tania Toledo Iriarte, siendo todos aceptados por unanimidad por la asamblea. Posteriormente el socio Gastón Cortés González, señala que desea participar de la comisión. El Presidente, Sr. Mario Oyer Labbé se manifiesta a favor de su incorporación y consulta a la asamblea si es posible aumentar el número de integrantes a nueve socios para que sean un número impar, la proposición se lleva a votación y por unanimidad se aprueba. Ante esto, la socia Venecia Urtubia Bravo se propone para conformar la comisión, siendo aprobada. En definitiva la comisión queda conformada por los siguientes nueve socios: Ricardo Corales Argomedo, rut. siete millones ochocientos veintitrés mil seiscientos dieciséis guión siete, Gastón Cortés González, rut. siete millones doscientos treinta y cinco mil novecientos veintitrés guión dos, Washintong Gonzalez Hidalgo, rut. quince millones setecientos cincuenta y dos mil sesenta y cuatro guión cuatro, Roberto Guerra Padilla, rut. cinco millones seiscientos mil cuatrocientos setenta guión k, Luis Henríquez Ferrari, rut. quince millones ochocientos veintinueve

mil cuatrocientos treinta y ocho guión nueve, Nicolás Lagos Navarro rut. diecisiete millones doscientos tres mil setecientos veinticuatro guión cero, Hernán Madariaga Arqueros rut. dieciséis millones trescientos un mil quinientos veintiséis guión nueve, Tania Toledo Iriarte, rut. diecisiete millones novecientos ochenta y tres mil novecientos diecisiete guión dos y Venecia Urtubia Bravo, rut. quince millones noventa y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres guión cero. El socio Luis Henriquez Ferrari propone que la nueva comisión deba publicar sus actas, abrir un periodo de consultas, al inicio y al final del periodo de trabajo de la comisión, y que se realicen charlas informativas del trabajo realizado, la propuesta es aceptada por unanimidad. Se agrega que la comisión sea quien determine la metodología como la calendarización del trabajo, estimándose que en no menos de seis meses debe estar confeccionada la nueva propuesta. Luego, el socio German Toro dice que los actos del directorio anterior, presidido por el Sr. Carlos Bombal Serey, fueron dolosos, en cuanto no inscribieron la reforma de estatutos legítimamente aprobada por asamblea extraordinaria de socios, por lo que no pueden quedar impune, en definitiva la asamblea decide censurar al directorio anterior, presidido por Sr. Carlos Bombal Serey, debido a la negligente actuación administrativa que impidió la oficialización del estatuto aprobado en la Asamblea del 21 de diciembre de 2013. A continuación el socio Juan Pablo Enríquez propone que se deben realizar periodos de información de la propuesta de estatutos, el socio Gastón Cortes considera que también se debe trabajar en un reglamento interno y el socio Eduardo Chaparro se refiere a que los nuevos estatutos deben hacer alusión y solucionar la problemática respecto a la afiliación de los socios a la Corporación, creando una nueva categoría de socio que vele por una mayor participación y que considere una cuota social que beneficie directamente a la corporación. Finalmente, los socios hacen presente su molestia para con los directores de la Corporación que se ausentaron de la asamblea sin presentar excusas. **TERMINO DE LA ASAMBLEA:** Habiéndose dado cumplimiento a los puntos establecidos en tabla, se procede al nombramiento de tres socios, junto al Presidente y Secretario, como garantes y ministros de fe de la presente acta, que refleja lo real acontecido en la asamblea y, sin tener más puntos que tratar, se da por terminada siendo las once treinta y cinco horas. Asiste el Sr. Enzo Repetto Lues.....quien dará fe de lo acontecido en la Asamblea. Firman: MARIO LUCIANO OYER LABBÉ, Presidente; FELIPE GONZALO URIARTE MUÑOZ, Secretario; RODRIGO ALEJANDRO ESPINOZA CARDENAS Socio número cincuenta mil ciento cincuenta; JUAN PABLO ENRIQUEZ GONZÁLEZ Socio número cuarenta y cuatro mil cuatrocientos veintidós; ANGELICA ESCUDERO PEDRAZA Socia número cincuenta y dos mil doscientos cuarenta y siete. – Hay firmas.- Conforme,- **CERTIFICADO:** Certifico haber asistido a la

Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers, según da cuenta el Acta precedente, y verifico que lo que en ella se expone, es copia fiel de lo acontecido en la reunión. Valparaíso, ..... Firmado: .....- Hay firma.- Conforme.- Anotada la presente escritura en el Repertorio bajo el número .....